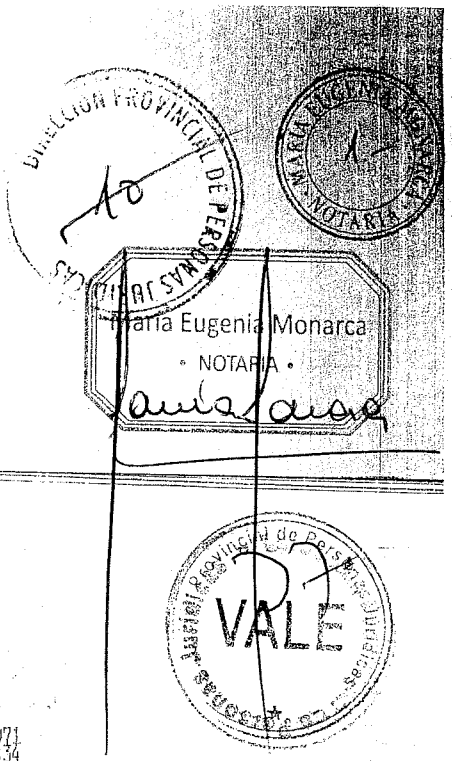






SAN 2000

S.P.E.O.T
Dirección Provincial de Rentas
Tasas
Administrativas
BANCO DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES

Sucursal: 6302 Terminal:00000971
Fecha: 10/10/2006 Hora: 12:34
Cajero: 00027947 Trans.: 00154647
Transaccion Online: 00000000

Ident. Doc.: DNI 1
Tipo Operación: 01
Fecha Operación: 10/10/2006
Nro.Control: #004 - 023395

TOTAL A PAGAR : 10,00

FORMA PAGO : Efectivo

* LA PRESENTE INTERVENCION *
* ES LA UNICA CONSTANCIA *
* DE PAGO VALIDA *

VERSION 0001.0001.0152
T:103 - S:054

Matrícula 80.327.- Dirección Provincial de Personas Jurídicas.- El presente libro de Nº 1 de Actas de Asambleas, perteneciente a la firma "PILOÑY SA", con domicilio social en Ruta 120 de Ezeiza, provincia de Bs. As., que consta de 200 folios, cuya rúbrica fue requerida en fecha 237 del 20/X/06, obrando a fs. 1 al fo. 559 del Registro a mi cargo, ha sido rubricado el 4/12/06.- Tandil, 15 de febrero de 2007.-

CECILIA SALING
NOTARIA

17

María Eugenia Monarca
NOTARIA

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 12

En la cuidad de Tandil, a los 31 días del mes de Octubre de 2018, siendo las 19:30 hs, se reúnen en el domicilio de Piloña S. A. y celebran la asamblea general de accionistas con la presencia de la totalidad de sus accionistas. Acto seguido, toma la palabra el Sr. Presidente Marcelo Luis Alonso, quien expresa que la presente Asamblea se celebra en los términos dispuestos por los Arts. 73 y 242 de la Ley de Soc. Comerciales. Asimismo, manifiesta que en concordancia con lo dispuesto por el último párrafo del artículo 237 sobre asamblea unánime no se efectuaron las publicaciones en el Boletín Oficial. Además, conforme con lo previsto por el último párrafo del art. 284, no se procedió a la elección del Síndico, por ejercitar los socios el contralor societario de acuerdo a lo prescripto por el art. 55 de dicho cuerpo legal. Seguidamente manifiesta que, habiéndose dado cumplimento a las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes, se declara validamente constituida la Asamblea General Ordinaria y pone a consideración los puntos incluidos en el orden del día: PUNTO Nº 1. Designación de los accionistas para firmar el acta: Se decide que la misma sea rubricada por el Sr. Marcelo L. Alonso y el Sr. Daniel Alonso. PUNTO Nº 2. Tratamiento de los Estados Contables: Toma la palabra el Director suplente y expresa que se pone a consideración la aprobación de los Estados Contables de Piloña S.A. correspondientes al 12º ejercicio comercial, finalizado el 30 de Junio de 2018 y que incluye el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Anexos y notas complementarias por el ejercicio iniciado el 01/07/2017 y finalizado es 30/06/2018, información presentada en forma comparativa con la correspondiente al ejercicio anterior. Así mismo manifiesta que el Estado de Situación Patrimonial muestra un Activo total de $ 227.383.839,27 conformado por $ 174.108.091,93 de activo corriente y $ 53.275.747,34 de activo no corriente, un pasivo total de $ 46.242.193,91, conformado por pasivos de carácter corriente por la suma de $ 43.956.681,79 y un saldo no corriente de $ 2.285.512,12. El Estado de Resultados muestra un resultado final positivo de $ 43.687.879,74, mostrando al Estado de Evolución del Patrimonio Neto un total de $ 181.141.645,36 Los accionistas presentes, entienden que siendo ampliamente conocida la información contenida en los Estados Contables deben ser aprobados. Por ello, resuelven aprobar, por unanimidad el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, anexos y notas complementarias que forman los Estados Contables de Piloña S.A. por el ejercicio finalizado el 30/06/2018. PUNTO Nº 3. Tratamiento de la memoria y gestión del Directorio: Toma la palabra el Sr. Daniel Alonso y procede a dar lectura a la Memoria y Gestión del Directorio para su aprobación; leída y comentada por los accionistas presentes, se aprueba por unanimidad la gestión del Directorio y la Memoria por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2018. PUNTO Nº 4. Consideración de los honorarios del Director: Puesto a discusión el tema, se aprueban $ 5.400.000,00 por todo concepto como honorarios por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2018. PUNTO Nº 5. Elección de nuevas autoridades: Habiendo finalizado el mandato de las autoridades en ejercicio, el Sr. Daniel Alonso propone que se designe como Presidente de Piloña S.A. al Sr. Marcelo Luis Alonso y como Director suplente Gonzalo Alonso. Dicha moción resulta aprobada por unanimidad de los socio presentes, aceptando el Sr. Marcelo Luis Alonso desempeñar el cargo de Presidente de la sociedad y el Sr. Gonzalo Alonso el de Director suplente por el término establecido por el Estatuto Social.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Asamblea, siendo las 20,35 horas.

María E

CERTIFICO que la atestación correspondiente a esta/s..2.... copia/s se formaliza en el folio de Actuación Notarial Número EAA011596906.- TANDIL, 28/11/2018

María Eugenia Monarca
NOTARIA

Dirección Provincial de Personas Jurídicas
Corresponde al folio de Inscripción
Nº [illegible]
La Plata 26/11/2018

Dra. PAOLA F. PROCCHIO
A/C Departamento Registro
Dirección Provincial de Personas Jurídicas

CERTIFICACIÓN DE REPRODUCCIONES

EAA011596906

MARÍA EUGENIA MONARCA, Notaria Titular del Registro número **VEINTICUATRO** del Partido de **TANDIL**, por la presente **CERTIFICO**: Que lo adjunto que consta de **DOS (2)** fojas, que llevan mi sello y firma, es copia fiel en cuanto a su contenido, del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de Octubre de 2018, pasada a foja 17, del Libro de Actas de Asambleas número uno, perteneciente a la sociedad que gira en plaza bajo la denominación de "**PILOÑA S.A.**", rubricado en acta N°237 de fecha 20/10/2006, pasada ante la notaria de esta ciudad Cecilia Saling, al folio 559 del Registro número 10 de su titularidad, e inscripto en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas bajo la matricula N° 80.327, que tengo a la vista, doy fe.- **TANDIL,** veintiocho de Noviembre de dos mil dieciocho.-

María Eugenia Monarca
NOTARIA

EAA011596906





Sin Cargo

O.P.P.J.
Dirección Provincial de Rentas
Tasas
Administrativas
BANCO DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES

Sucursal: 0396 Terminal:00000271
Fecha: 10/10/2006 Hora: 15:54
Cajero: 0002947 Trans.: 00159442
Transaccion OnLine: 00000000

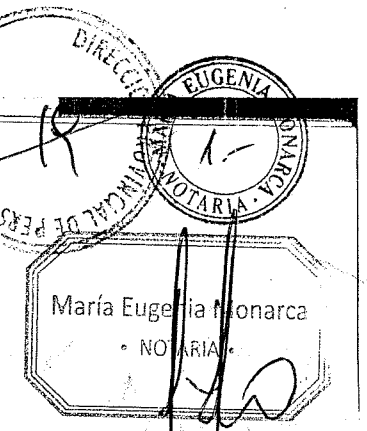
Ident. Doc.: DNI 1
Tipo Operacion: 01
Fecha Operacion: 10/10/2006
Nro.Control: 4495 - 025705

TOTAL A PAGAR : 36.00

FORMA PAGO : Efectivo

LA PRESENTE INTERVENCION
ES LA UNICA CONSTANCIA
DE PAGO VALIDA

VERSION 0001.0001.0152
T:0015 - C:004



Matrícula 80-327. Dirección Provincial de Personas Jurídicas. - El presente Libro de Actas de Directorio número UNO perteneciente a "Pilero SA", con domicilio social en Ruta 120 de Tandil, provincia de Buenos Aires, que consta de 200 folios, cuya rúbrica fue requerida en Acta 237 del 20/X/06 otorgada ante mí, Cecilia Salinas, al Folio 559 del Registro 10 a mi cargo, ha sido rubricado el 4/12/06. - Tandil, 15 de febrero de 2007. -

Cecilia Salinas

CECILIA SALINAS
NOTARIA

55

ACTA DE DIRECTORIO Nº 54

En la ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires, a los 31 días del mes de Octubre de 2.018, siendo las 20,40 horas, se reúnen en su sede social de calle Mitre Nº 120 de la ciudad de Tandil, el directorio de PILOÑA S.A. a los efectos de ratificar la decisión de la Asamblea General Ordinaria Nº 12 del día de la fecha en su punto Nº 5 – "Elección de nuevas autoridades".

Presentes en el acto, los señores Marcelo Luis Alonso y Gonzalo Alonso, manifiestan que, conociendo el contenido del punto en cuestión de la Asamblea General Ordinaria Nº 12 de Piloña S. A. celebrada el día 31 del corriente, ambos manifiestan que aceptan los cargos por los que resultan designados por el período que abarca el mandato conforme las disposiciones estatutarias de la sociedad. De tal manera, el DIRECTORIO de PILOÑA S. A., queda compuesto tal como seguidamente se detalla:

PRESIDENTE: ALONSO, MARCELO LUIS, DNI. 14.888.785, con domicilio en calle Fernandez de la Cruz Nº 850 de la ciudad de Tandil;

DIRECTOR SUPLENTE: ALONSO GONZALO, DNI. 39.922.161, con domicilio en calle Carriego Nº 715 de la ciudad de Tandil.

No habiendo otros puntos a tratar, siendo las 21,00 horas se da por finalizada la reunión.

Jurídicas
Inscripción
N° 937
La Plata 26/12/2018

Dra. PAOLA F. PROCCHIO
A/C Departamento Registro
Dirección Provincial de Personas Jurídicas

CERTIFICO: la constatación correspondiente a esta/s...2... copia/s se formaliza en folio/s

Actuación Notarial Número: BAA011596808 TANDIL ...28/ 11 / 2018...

María Eug
.. NC

María Eugenia Monarca
• NOTARIA •

CERTIFICACIÓN DE REPRODUCCIONES

EAA011596908

MARÍA EUGENIA MONARCA, Notaria Titular del Registro número **VEINTICUATRO** del Partido de **TANDIL**, por la presente **CERTIFICO**: Que lo adjunto que consta de **DOS (2)** fojas, que llevan mi sello y firma, es copia fiel en cuanto a su contenido, del Acta de Directorio número 55 de fecha 31 de Octubre de 2018, pasada a foja 55, del Libro de Actas de Directorio número uno, perteneciente a la sociedad que gira en plaza bajo la denominación de "**PILOÑA S.A.**", rubricado en acta N°237 de fecha 20/10/2006, pasada ante la notaria de esta ciudad Cecilia Saling, al folio 559 del Registro número 10 de su titularidad, e inscripto en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas bajo la matricula N° 80.327, que tengo a la vista, doy fe.- **TANDIL,** veintiocho de Noviembre de dos mil dieciocho.-

María Eugenia Monarca
NOTARIA

EAA011596908



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Resolución

Número: RESOL-2018-12170-GDEBA-DPPJMJGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Jueves 20 de Diciembre de 2018

Referencia: 7/144834 PILOÑA S.A.

DIRECCION PROVINCIAL

DE PERSONAS JURIDICAS

EXPEDIENTE: 21.209 – 260208 .- LEGAJO: 7/144834 .-

NOMBRE DE LA ENTIDAD: "PILOÑA S.A. "

DOMICILIO: Mitre Nº 120

LOCALIDAD: Tandil PARTIDO: TANDIL

FOJAS EN LAS QUE OBRAN LOS INSTRUMENTOS A INSCRIBIR: Fs. 37/39 ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 12 del 31/10/2018 y fs. 40/42 ACTA DE DIRECTORIO Nº 54 del 31/10/2018 CERTIFICADAS por la notaria MARIA EUGENIA MONARCA.-

VISTAS las presentes actuaciones por las que la entidad del rubro gestiona la inscripción registral de la resolución social de ARTICULO 60° (DESIGNACIÓN) de la sociedad. Atento a lo aconsejado por la Dirección de Legitimaciones y Registro encontrándose cumplimentados los requisitos legales y fiscales

pertinentes, y atento lo dispuesto por los Arts. 3° y 6° del Decreto Ley 8671/76, y su Decreto Ley modificatorio 9118/78 T.O. Decreto N° 8525/86;

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE PERSONAS JURIDICAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: DISPONER la inscripción registral de: ARTICULO 60° (DESIGNACIÓN) de la sociedad: "PILOÑA S.A." con sede en el partido de TANDIL, cuyo texto obra en las fojas indicadas en el epígrafe de la presente.

ARTICULO 2°: PASE al Departamento de Registro para la toma de razón de los instrumentos conformados por el articulo 1° de la presente resolución.

ARTICULO 3°: Regístrese. PASE A MESA DE ENTRADAS. Notifíquese con entrega de copia de la presente. Archívese.

Digitally signed by JAKIM Leonardo
Date: 2018.12.20 15:08:30 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Leonardo Jakim
Director Provincial
Dirección Provincial de Personas Jurídicas
Ministerio de Justicia

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS, ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2018.12.20 15:08:41 -03'00'

MINISTERIO DE JUSTICIA

68

Folio de Inscripción Nº 154937

Expediente: EXP - 21209 - 260208 / 18 / 7
Legajo: 144834
Matrícula: 80327

Denominación de la entidad:
PILOÑA S.A.

Domicilio: MITRE **Nro.:** 120
Piso: **Dto.:** **Medio:** **C.P.:**
Localidad: TANDIL **Partido:** TANDIL

Trámites:

15 DIRECTORIO/GERENTES

Instrumentos:

ARTICULO 60° (DESIGNACION) - ACTA DE A.G.O. N° 12 DEL 31/10/2018 Y ACTA DE DIRECTORIO N° 54 DEL 31/10/2018 CERTIFICADAS POR LA NOTARIO MARIA EUGENIA MONARCA.-

D.P.P.J.

Resolución DPPJ: 12170 **Fecha:** 20/12/2018

Fecha de Inscripción: 26/12/2018

Dra. PAOLA F. PROCCHIO
A/C Departamento Registro
Dirección Provincial de Personas Jurídicas

Firma y sello de autoridad

Operador: VPAOLETT
Fecha: 26/12/2018